

**MARICARMEN
CORTÉS****Desde el piso
de remates**milcarmenm@gmail.com
Twitter: @mcmaricarmen

Grupos de trabajo con autoridades e intermediarios

■ *La Reforma Financiera fortalece a la CNBV en supervisión y regulación no sólo para que los bancos comerciales sean más competitivos...*

A su regreso de la reunión de Basilea, que concluye hoy, el presidente de la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, **Jaime González Aguadé**, se enfocará de lleno a la apretada agenda que implica la Reforma Financiera con más de 200 nuevas disposiciones.

Con la reforma se fortalece a la CNBV en materia de supervisión y regulación no sólo para que los bancos comerciales sean más competitivos y cumplan con el objetivo de prestar más y mejor, sino también en el nuevo esquema de flexibilización operativa de la banca de desarrollo, en las nuevas reglas para las sociedades de inversión que ahora serán fondos de inversión, el fortalecimiento de las uniones de crédito, almacenes de depósito y sofomes, y el importante paquete de cambios en el mercado de valores.

El compromiso de **Luis Videgaray**, secretario de Hacienda y cabeza del sector, es que las autoridades cumplan

con los plazos marcados en la Reforma Financiera, lo que implica que en 180 días deberá estar lista la nueva regulación que tiene la ventaja de que no requiere pasar por el Congreso.

Esta misma semana se integrarán grupos de trabajo en los que participarán funcionarios de la Secretaría de Hacienda, la CNBV y Banco de México, de la Asociación de Bancos de México, que preside **Javier Arrigunaga**, y de la Asociación de Intermediarios Bursátiles, presidida por **José Méndez Fabre**.

Por lo que se refiere a la CNBV iniciará con la regulación sobre redes de disposición para generar una mayor competencia y abaratar el costo de las transacciones tanto entre bancos como hacia el público.

Se acabaron los pretextos para no prestar

Como ya le hemos informado, lo que más les preocupa a los banqueros son las medidas que adoptarán las autoridades para obligar-

los a prestar más y es que **Luis Videgaray** ha dejado ya más que claro que así como se acabaron los pretextos para no crecer, a los bancos se les acabaron los pretextos para no prestar: se modificó el esquema jurídico para darles más certidumbre en la cobranza, se mantiene la estabilidad financiera y baja inflación, y con la Reforma Fiscal se avanzará en la formalización de la economía porque sólo se podrán otorgar créditos a clientes que tengan su Registro Federal de Contribuyentes.

Con la reforma, la Secretaría de Hacienda y la CNBV podrán obligar a los bancos a que cumplan con su función social de prestar y lo harán no sólo limitando la participación de los bancos en la compra de valores gubernamentales, lo que elevará su costo de fondeo, sino con otras medidas regulatorias como es la restricción de autorizaciones para nuevas sucursales o servicios financieros.

El primer paso y el objetivo de la Secretaría de



Fecha 14.01.2014	Sección Dinero	Página 7
---------------------	-------------------	-------------

Hacienda es iniciar lo más pronto posible la presentación de los planes de negocios en el que cada banco fijará su meta de crecimiento de cartera.

Ahorros de 3 mil 700 mp en compras consolidadas

El director general del IMSS, **José Antonio González**, reportó buenos resultados de la compra consolidada de medicamentos, la más grande realizada en el país, por más de 43 mil millones de pesos, que representó un ahorro de 9% o de tres mil 700 millones de pesos. Y no es sólo

la mayor en cuanto al monto de la compra sino también en número de beneficiados ya que hay más de 80 millones de derechohabientes porque estamos hablando de los hospitales del IMSS, Pemex, ISSSTE, Secretaría de la Defensa, Secretaría de Marina y los hospitales de especialida-

des de la Secretaría de Salud.

Además, por vez primera participaron también cinco entidades federativas: Veracruz, Baja California, Campeche, Colima y Tlaxcala.

Además del ahorro en la compra de medicamentos se logró una mayor transparencia y se evitaron prácticas de colusión. En total fueron diez licitaciones que abarcaron mil 800 claves y el proceso se realizó acorde con los lineamientos de la OCDE y supervisado desde el inicio por la Secretaría de la Función Pública y tres testigos sociales: Transparencia Mexicana, Academia Mexicana de Auditoría Integral al Desempeño y Contraloría Ciudadana para la Rendición de Cuentas.

Ante estos resultados que garantiza el abasto de medicamentos en los hospitales que participaron, se prevé que participarán más gobiernos

estatales en la compra consolidada de medicamentos para 2016 que se realizará en el último trimestre de este año.

Telefónica, alianza con Nextel

Importante el acuerdo entre Telefónica y NII Holdings para proveer servicios de voz y datos a **Nextel** en México y Brasil a través de la red 3G de Telefónica.

Ambas empresas continuarán compitiendo en México y Brasil en el marco de la Reforma de Telecomunicaciones, pero el acuerdo que no contempla una asociación a nivel accionario permitirá a Telefónica mayores ingresos, racionalizar sus inversiones y ofrecer nuevos servicios, mientras que **Nextel** — que aún no ha nombrado a su nuevo presidente en México — tendrá una mayor cobertura ofreciendo un mejor servicio a su clientela.

El presidente de la CNBV se enfocará de lleno a la agenda que implica la Reforma Financiera.